



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 «2020, Año de Leona Vicario,
 Benemérita Madre de la Patria».

**QUINTA SESION ORDINARIA, RAMO 33. FONDO APORTACIONES
 FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.
 DEL COMITÉ COMPRAS
 DEL MUNICIPIO DE CENTRO**

ASUNTO 3

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:30 horas, del día 14 de mayo del 2020, el Ing. Víctor Balcázar Villegas, Administrativo del Área de Bacheo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, procede a analizar las propuestas técnicas presentadas por los Licitantes; Santandreu S.A. de C.V., Guadalupe Montejo Hernández, Tabasco Casa S.A. de C.V., Grupo Ullqui S.A. de C.V. y Bache Mix S.A. de C.V., de conformidad con la partida 24101.- Productos minerales no metálicos, con las especificaciones técnicas detalladas solicitadas en el consolidado de requisiciones OBR-REQ-1180-2020 y OBR-REQ-1185-2020.

Después del análisis y evaluación de las especificaciones técnicas, con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 41, fracción IV de su Reglamento, se emite el siguiente:

DICTAMEN TECNICO

PROVEEDORES	CUMPLE
Santandreu S.A. de C.V.	Lotes 1, 2, 3, 4 ,5 ,6 y 7 Cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente.
Guadalupe Montejo Hernández	Lotes 1, 2, 3, 4 ,5 ,6 y 7 Cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente.
Tabasco Casa S.A. de C.V.	Lotes 1, 2, 3, 4 ,5 ,6 y 7 Cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente.
Grupo Ullqui S.A. de C.V.	Lotes 1, 2, 3, 4 ,5 ,6 y 7 Cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente.
Bache Mix S.A. de C.V.	Lotes 1, 2, 3, 4 ,5 ,6 y 7 Cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente.


Ing. Víctor Balcázar Villegas
 Administrativo del Área de Bacheo de la
 Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales